

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿AVANCE?

Hubo un tiempo en que se dijo que «la humanidad avanzaba», y alguien, con muy sólidas razones, demostró entonces que, por lo menos en las circunstancias en que se decía, era aquella una frase de mal gusto en labios cristianos.

En efecto: cuando los pasos del hombre los alumbran los resplandores de las bombas explosivas cargadas, antes que con la dinamita, la melinita y la plancrastita, con las grandes negaciones revolucionarias, si la humanidad «avanzaba», era hacia el Infierno.

Ahora, y como una faceta del «avance de la humanidad», se escribe que han mejorado o que han progresado las costumbres. Y ¿a qué se llama mejora o progreso de las costumbres? ¿A una mayor austeridad? ¿A una mayor moralidad? ¿A que se han estrechado las conciencias y las mangas? ¿A que los individuos y las familias y, consiguientemente, la sociedad, y así en lo privado como en lo público, se niegan a alternar con quienes no conforman su vida privada y pública con la ley de Dios?

¡Es todo lo contrario! Se dice que las costumbres aquí y en otras naciones han progresado, porque todo el mundo puede hacer lo que le viene en gana, en la vida privada y aun en la pública, y si no irrumpe en la esfera del Código penal y se abre materialmente las puertas de la cárcel, nadie le va a la mano, nadie le

niega la amistad, nadie le niega el saludo, nadie le cierra las puertas de su casa. Y uno de nuestros periódicos, que algunos llaman de derecha y a veces resultan más izquierda que los metidos por derecho propio en tal casillero, hacía notar ese adelanto recordando que en Inglaterra por un «pecadillo» contra el sexto, fué punto menos que irradiado de la política, hace años, Parnell, mientras que ahora casi se toma como una broma que se hagan regalos vitalicios de acciones de fábricas de bizcochos al señor Mac-Donald y que el Rey otorgue títulos de nobleza precisamente a quienes hacen dádivas a su primer ministro.

¿Y a esto se llama progreso y mejora de las costumbres? Pues es todo lo contrario: es empeoramiento de ellas, porque supone menos delicadeza, menos susceptibilidad, menos sensibilidad, menos lacha, como dicen los castizos; es nueva concesión a la inmoralidad, y en casos al cinismo; y como absolutamente siempre toda barbarie material viene llamada, más que atraída, por la barbarie moral, no puede dudarse que con esta suavidad, que es relajamiento de las costumbres, la humanidad da pasos positivos que la aproximan... a la selva.

Miguel Peñaflor

cristianas. 2) Formarán un grupo de conferenciantes, integrado por Sacerdotes seculares y regulares para dar conferencias semanales o quincenales en los Colegios y Académias y aún en las escuelas privadas, con el objeto de defender nuestras creencias y de infundir aliento y vida práctica a los oyentes.

c) En las Congregaciones marianas y Asociaciones de jóvenes Antonianos o similares, los Directores respectivos les darán personalmente o por medio de otros una instrucción quincenal, si es posible, y no de puntos sueltos, sino haciendo un estudio ordenado y lógico, sin perjuicio de que se ventilen otras cuestiones o dificultades en conferencias.

d) En el Instituto y en la Normal el Profesor de Religión y Moral desplegará su celo laudable y abrigará la seguridad que ha de imprimir a su enseñanza el mayor interés y darle la amplitud compatible con el tiempo que a ella se consagra.

e) Texto.—Es de suma conveniencia y aún necesidad que haya un texto para los alumnos sin el cual las ideas y pruebas no se graban y el encadenamiento lógico se pierde. A su tiempo, antes de comenzar los cursos, lo señalaremos para los Colegios de Religiosos y Académias; para los de Religiosos habrá de ser distinto y lo acordaremos con ellos.

f) Ciclos de conferencias.—El año pasado se fundó una Cátedra de Religión en la Universidad Gregoriana y respecto de ella el segundo Congreso Catequístico celebrado en la Ciudad Eterna tomaba el siguiente acuerdo: «Que habiéndose abierto en Roma una clase superior de cultura filosófica y religiosa en la Universidad gregoriana, higan matricular los Presidentes de las Asociaciones católicas e Instituciones religiosas seculares o los socios que tengan títulos académicos o que cursan estudios superiores.» Hasta que Nos a imitación de Roma podamos establecer una clase de Apologética en nuestro Seminario destinada a instruir sólidamente a los jóvenes, cada año en el mes de Enero o Febrero, antes de la Cuaresma, se organizarán conferencias apologéticas populares que con el tiempo quizás puedan celebrarse, no sólo en la capital, sino en las poblaciones más importantes de la isla. Tales conferencias tendrán por objeto esclarecer las verdades fundamentales de la Religión y contestar a las principales objeciones.

4.º Grado cuarto de cultura superior especial para catequistas seglares.

a) Necesidad.—Los buenos catequistas no se improvisan ni brotan espontáneamente: necesitan una preparación remota que les imponga en la «materia» de las explicaciones, no fácil de suyo, pues se trata de verdades abstrusas. Sobre todo es imprescindible que se les adiestre en la «táctica», en el método de enseñanza, en los recursos para atraer el auditorio, en la manera de presentar ejemplos, de hacer aplicaciones prácticas, de resolver las dudas; imprescindible que se les disponga para desempeñar aliosamente el difícil arte de la Pedagogía catequística y para granjearse el corazón de los niños. Contar con Catequistas florecientes sin haber formado antes buenos Catequistas es una ilusión y un engaño. Así lo han reconocido el Congreso Catequista Nacional Español celebrado en Valladolid, en las conclusiones 5.ª y 4.ª al tema 4.º, el segundo Congreso Catequístico de Roma, sección 5.ª, la Semana catequística celebrada en las Marcas de Italia en Julio de 1921, lec. 12, quienes tomaron los acuerdos de establecer cátedras, dar conferencias y avisos y proveer de manuales de pedagogía o los concursantes; así lo reconoce Su Santidad Pío XI al exhortar a que se establezcan escuelas de catequistas seglares de uno y otro sexo.

b) «Cursillos breves en la diócesis». Recogieron nuestros Párrocos de la capital las exhortaciones del Santo Padre en el núm. 2.º de una breve y muy substanciosa exposición que Nos han dirigido: «Creen (los Párrocos) más que conveniente, necesario que se dé todos los años un cursillo de Metodología de Enseñanza Cristiana a los actuales instructores de uno y otro sexo, facultando para asistir a él a cuantos desearan habilitarse para el noble oficio de catequistas. Además de este cursillo para la formación de catequistas seglares, debería darse otro especial para Religiosos diocesanos las cuales, así preparadas, sobre la ventaja de mejorar la enseñanza de la Doctrina en sus respectivos colegios, podrían encargarse de la dirección de las secciones de niñas en las parroquias, auxiliadas por las instructoras seglares.» (1) Llevando a la práctica esta nobilísima aspiración, hemos resuelto disponer que en adelante, mientras lo demanden las circunstancias, se celebren simultáneamente dos cursillos, uno en el Seminario para Sacerdotes e instructores seglares y otro en las Repetitorias para Religiosos y Señoras catequistas. Dichos cursos empezarán cada año en Noviembre y terminarán sus tareas antes de la Cuaresma, con una lección semanal. A continuación de la Junta catequística, publicamos los nombres de los dos Profesores nombrados.

c) «Cursos de estudios en los Colegios religiosos». «También deseamos, dice el Papa Pío XI felizmente reinante, con gran empeño que en las principales Casas religiosas, cualesquiera que ellas sean, destinadas a la instrucción de la juventud, se abran escuelas de ambos sexos presididas y diri-

VIDA INTERNACIONAL

La política inglesa

Londres.—Tratando de la situación política, el «Daily Chronicle» dice que, según los informes de anoche, en el debate que se promoverá la semana próxima, el gabinete se negará a la demanda de los liberales de que se nombre un comité investigador en el asunto del «Workers Weekly». Después de esto sólo falta tener táctica para obtener la convocación de elecciones para una fecha próxima, teniendo en cuenta que los laboristas tienen el terreno mucho mejor preparado que sus partidos rivales.

El «Daily Express» declara que el país es opuesto a las elecciones, que detendrán, si no lo destruyen, el florecimiento del comercio, echándolo todo en desorden. Mac-Donald, como jefe de un gabinete de curadores y de un partido de minorías, no está autorizado para pedir la disolución. Son los conservadores los que deben formar gobierno, los cuales, sobre tener la mayor fuerza en el Parlamento, tienen un ideal de estabilidad y prosperidad. El «Daily Express» añade que la opinión de la ciudad es enteramente opuesta a unas elecciones próximas, pues los trastornos que las campañas electorales invariablemente causan al comercio, deben ser evitados en lo posible en los tiempos presentes, cuando algunas de las industrias parecen tener perspectivas de reanimación, que no tuvieron desde hace muchos meses. En caso de que el gobierno sea derrotado, la ciudad espera que todos los partidos de la Cámara de los Comunes sabrán apreciar la actual situación económica del país, relegando toda cuestión de partido. El nuevo gobierno debería ser formado para proseguir con el actual Parlamento, hasta que las circunstancias sean más oportunas para unas elecciones generales.

El «Daily News» dice que el desarrollo de los acontecimientos en el día de ayer demuestra que se ha fortalecido en las filas laboristas la opinión en favor de la disolución en la próxima semana. El gobierno tiene que estudiar todavía mejor el asunto y como es natural debe reconciliar las opiniones de los distintos miembros sobre si la inmediata disolución basándose en el asunto del «Workers Weekly» es preferible a la disolución por el tratado con Rusia. Es muy significativo, sin embargo, que los que abogan por unas elecciones inmediatas son en número e influencia más fuertes en el partido y en el gobierno.

El «Daily Telegraph» dice que hablar con confianza es imposible. Los ministros están tan rodeados de dificultades, para afrontar las cuales les falta habilidad, experiencia y fuerza política, que no hay que extrañar que alguno de ellos estime que sería mejor para ellos y para el partido, escapar de las responsabilidades del poder. Los graves acontecimientos que pueden ocurrir en cualquier momento en la India, no pueden ser tratados más que débilmente por ministros cuyo pasado relacionado con el problema hindú es de la naturaleza que todos saben. Otra dificultad muy grave es la que representan las incursiones en el Irak.

Sin embargo, si bien hay ministros que se sentirían muy contentos al salir del poder y que no desean entrar en el gabinete una vez hayan logrado salir del mismo, hay otros que si consiguieran precipitar inmediatamente unas nuevas elecciones generales lo harían, no sólo con la esperanza de continuar en el gabinete, sino de asumir en realidad el poder.

INSTRUCCIÓN PASTORAL

La enseñanza catequística

(Conclusión) (1)

3.º Grado tercero de cultura superior general para las gentes ilustradas.

«La juventud, dice el Códice de Derecho canónico, que frecuenta las escuelas medias y superiores, sea adocinada con mayor copia de información religiosa y cuiden los Ordinarios del lugar que realicen esto Sacerdotes acreditados por su celo y saber.» (2) Sapientísima disposición que sobreviene a una...

a) Necesidad muy sentida. No basta una instrucción ordinaria a un hombre de carrera o de cultura más elevada. Se requiere una preparación proporcional a su estado, profesión y mentalidad, sopena de que no sepa solventar dificultades de cierta índole, de que se le ocurran dudas a las cuales por falta de nociones técnicas no pueda oponer una respuesta categórica y satisfactoria. Y es tanto más urgente, cuanto mayores son los peligros, más precisa la asistencia a cátedras donde se impugna el dogma, más indispensables las relaciones y quizás la convivencia con personas ímpias. Desprevenido y desarmado, apenas se atrevera a balbucear un débil reparo al principio hasta que la indiferencia religiosa o el escepticismo remanen la obra comenzada. «Entiéndanlo bien los Padres católicos y estudiantes católicos: tienen estricta obligación de conciencia, aquellos de procurar a sus hijos una formación cristiana más sólida, más amplia y en armonía con su instrucción general; éstos de adquirirla, si no quieren perder la fé y extraviarse. El derecho natural y el eclesiástico lo exigen de consuno. Y no tratamos ahora de la obligación correlativa que corresponde al Estado de dar esa cultura cristiana declarando «obligatoria» la asignatura de la Religión «por lo menos en los Institutos», único medio de lograr que sea efectiva. Su carácter de nación católica, de protectora y amparadora de los derechos y deberes de los súbditos reclaman que no deje desatendida una asignatura la más importante, la que más ha de contribuir a la prosperidad moral de los pueblos. No ejercerá con este acto una coacción sobre los padres ni sobre los jóvenes no católicos porque, dejando aparte que en España la inmensa mayoría de los padres profesan la Religión católica, es un sofisma pretender que el acto de enseñar las verdades y principios de la fé o de la moral sea una imposición o una coacción que obligue a profesa. esa fé, confundiendo así lamentablemente dos cosas muy distintas, la

ilustración del entendimiento, único fin de la enseñanza religiosa, con la violencia sobre la voluntad. Y si bien es cierto que la ilustración es el medio para que una cosa sea escogida y amada, el asentimiento o la elección vienen del libre albedrío y la enseñanza no traspasa estos umbrales ni se interna en el santuario de la conciencia, dejándola en libertad. Al contrario, quienes ejercen coacción y violencia desmedida son aquellos que remueven toda suerte de obstáculos y provocan tempestades y campañas para impedir con pretexto de un insignificante número de acatólicos que sus hijos reciban la luz de la fé, o le que es lo mismo, se oponen a que tengan elementos suficientes de juicio para decidirse, porque sin el conocimiento previo adecuado no es posible que abracen racionalmente nuestra Religión; táctica que equivale a condenarles «a priori» calculada y sistemáticamente, a un perpetuo ostracismo y alejamiento de la verdad católica. ¡Esa sí que es una tiranía sin nombre! Por lo demás, no se pierda de vista que la Religión católica, por el hecho de ser la única verdadera, es obligatoria y, si se moteja con el nombre de violencia a todo lo que implica un deber interno, promiscuación más frecuente de lo que parece en muchos escritores, bien pronto la moral, la justicia, la rectitud y la equidad, quedarán anuladas, y no sabemos entonces con qué derecho mandan los Padres a los hijos y el Estado a los súbditos, con qué derecho declararían obligatorias todas las otras asignaturas del Bachillerato y de las Facultades respectivas en las Universidades, si no es con el derecho de la fuerza bruta. ¿Serían tan inconsecuentes que a ésta no la llamaran una coacción sobre los alumnos? Volviendo a nuestro asunto, la querida grey de jóvenes expuestos a las artimañas y falacias reclaman con instancia un remedio; y Nos lo intentaremos ansioso de facilitarlo y de secundar las miras de la Iglesia con las disposiciones siguientes:

b) En los Colegios de Religiosos y Religiosas se dará a los jóvenes una instrucción gradual hasta adquirir conocimiento profundo de la fé, bastante para rebatir los errores y razonar sus creencias. «Con mayor ahínco, aún, añade el Papa Pío XI, rogamos a los religiosos de uno y otro sexo, no solo que ayuden a los Obispos, cada uno de su diócesis, en dicha obra, sino que procuren instruir gradualmente a los alumnos de sus colegios, a fin de que, una vez instruidos en la doctrina cristiana mejor y más completamente que se acostumbra, puedan defender su fé, contra las objeciones vulgares e inculcadas y persuadir a muchos otros.» (1) Al efecto, 1) en segunda enseñanza tendrá lección alterna explicada y conferencia semanal todos los alumnos cuidando de hacerles una exposición metódica, científica y apologética que abarque en el período de cuatro o seis años el conjunto de verdades

gidas por los Obispos, en las que formados los jóvenes, durante un curso de estudios acomodado a ello, y examinados de lo que hayan aprendido, sean declarados hábiles para enseñar la doctrina cristiana, la historia sagrada y la historia eclesiástica. Cuiden, pues, los superiores de Casas religiosas de elegir de su seno personas que se presten a dar clase en dichas escuelas o a enseñar los preceptos de la religión a los niños y a las niñas. (1) En cumplimiento de este soberano deseo del Augusto Pontífice 1) los Religiosos que dirigen Colegios de segunda enseñanza 1) segregarán entre sus alumnos a aquellos que reúnan a su juicio aptitudes especiales y quieran dedicarse a este estudio formando con estos una clase; 2) designarán un Profesor apto, es decir, competente y de especiales cualidades pedagógicas; 3) redactarán de común acuerdo un reglamento por el que hayan de regirse y programa que someterán a nuestra aprobación; 4) celebrarán exámenes al final de curso de Catecismo, Historia sagrada, eclesiástica y Apologética para otorgar el título de idoneidad; 5) cada año Nos darán cuenta de los trabajos realizados y del resultado y Nos avisarán el día de los exámenes; 6) y con la debida antelación señalaremos el texto o textos. (2) «Las Religiosas» que dirigen Colegios superiores harán otro tanto, procediendo todas ellas juntas e independientemente de los Religiosos a redactar su reglamento y programa y a fijar los textos.

d) «Labor supletoria» auxiliadora puede ser la que lleven a cabo 1) las Congregaciones marianas y Asociaciones piadosas a cuya cabeza debe figurar la Asociación de la Doctrina cristiana de las Parroquias si inducen a algunos de sus miembros a que tomen parte en los cursillos; 2) si divulgan juntamente con los Religiosos Manuales prácticos, libros de cánticos, cuadros gráficos, proyecciones. Revistas apropiadas; 3) si promueven conferencias apologéticas o recomiendan a sus socios que asistan a ellas y a los cursos breves.»

La supresión del juego

Cuota para sustituir los Ingresos destinados a Beneficencia

La «Gaceta» publica el siguiente R. D. encaminado a procurar a la Beneficencia pública ingresos que substituyan a los que desaparecen con la prohibición del juego:

«Artículo 1.º A partir del día 1.º de Octubre próximo, el Ministerio de la Gobernación, a petición de los gobernadores civiles, podrá autorizar el cobro de una cuota benéfica para cada viajero que ingrese en hoteles, fondas, casas de huéspedes, pensiones, hosterías y establecimientos similares.

Los ingresos que proporcione la cuota benéfica se ajustará a las siguientes reglas:

a) Su importe será proporcionado al precio asignado a la habitación ocupada por el viajero, acomodándose a la siguiente escala: Habitaciones de una a tres pesetas por día, cuota benéfica de 0,25 pesetas por viajero; habitaciones de tres a cinco pesetas, cuota benéfica de 1,50 pesetas; habitaciones de doce pesetas en adelante, cuota benéfica de dos pesetas. Se declaran exentas las habita-

ciones de posadas y casas de dormir cuyo precio por día no pase de una peseta.

Cuando el viajero satisfaga una cantidad global por pensión, incluyéndose en ésta la habitación y los servicios de almuerzo, comida y desayuno se entenderá que el precio de la primera equivale al 55 por 100 de la suma total, y se exigirá la cuota benéfica que corresponda a la expresada fracción.

b) La cuota benéfica se devengará por el simple hecho de tomar habitación en uno cualquiera de los establecimientos que enumera el artículo primero, con independencia del tiempo que dure el hospedaje, y una vez sola por cada estancia ininterrumpida de un viajero.

c) Estarán obligados al pago de la cuota benéfica todos los viajeros que, según la legislación vigente, deben poseer cédula personal, cuando se alberguen en hoteles y establecimientos similares de una localidad que haya sido autorizada para percibir esta prestación.

d) El pago de la cuota benéfica se acreditará pagando el sello o los sellos correspondientes en el libro de viajeros, al lado del nombre de cada uno, en el parte diario que deben dar a la autoridad gubernativa o en las facturas, según en cada localidad se acuerde.

e) Los dueños de hoteles y establecimientos similares, una vez autorizada la cuota benéfica, estarán obligados a exigir el pago de la misma a los viajeros que alberguen y que, según el apartado c), quedan sujetos a esta prestación. Los hoteleros, fondistas, etc., que contravengan este precepto podrán ser castigados por el gobernador civil con multas de 25 a 500 pesetas, según los casos.

Art. 3.º Para que por el Ministerio de la Gobernación se autorice la implantación de la cuota benéfica en una localidad será preciso:

a) Que lo solicite en escrito razonado el gobernador civil de la provincia.

b) Que la recaudación e inversión de la cuota benéfica haya de verificarse por una Asociación de Caridad legalmente constituida y de notoria solvencia.

c) Que la autoridad gubernativa pueda fiscalizar la administración de los fondos de que disponga dicha entidad y el cumplimiento de sus fines.

d) Que los alcances de dicha entidad sean sometidos mensualmente a la aprobación del gobernador civil respectivo.

Art. 4.º El personal del Cuerpo de Vigilancia que tenga a su cargo la policía de hoteles y hospedajes coadyuvará a la exactitud y efectividad de la cuota benéfica, aquellas localidades en que se establezca de acuerdo con las instrucciones que reciba de sus jefes.

Art. 5.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán ordenes precisas para el cumplimiento de este Real decreto.»

El transporte marítimo de la oficialidad del ejército

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«Se autoriza a los Capitanes generales para expedir pasaportes por vía marítima entre puntos de la península a los generales, jefes, oficiales y asimilados de tropa y sus familias que lo soliciten y tengan derecho a

(1) Véase el número de ayer.
(2) Can. 1375, § 2. El Papa Pío X ya había ordenado lo siguiente: «En las grandes poblaciones y principalmente donde haya Facultades mayores, liceos y colegios, fundense escuelas de Religión para instruir en las verdades de la fé y de la vida cristiana a la juventud que frecuenta las aulas públicas en las que no se mencionan las cosas de la Religión.» Encicl. «Acerbo nimis.» V. Boletín, ibid. XLV, p. 80.

(1) «Motu proprio», 20 Junio 1923, Boletín, ibid. t. LXIV, p. 95.

(1) Exposición de 12 de Febrero de 1924.

(1) «Motu proprio Pío XI», 20 Junio 1923, Boletín, ibid., t. LXIV, p. 95.

vlejar por cuenta del Estado, pero con la precisa condición de que el viaje marítimo sea más económico que el terrestre...

Accidente de aviación en Pollensa

El hidroavión de Orté, incendiado. En el puerto de Pollensa, el domingo, por la mañana, los aviadores Orté y Parera...

Los dos aviadores—Orté, que lo conducía, y Parera, que iba de ayudante suyo—se salvaron a nado.

El hidroavión estaba ya despachado para Barcelona, por la Comandancia de Marina de Alcudia...

Dos magníficos vuelos llevaba ya por la mañana realizados Angel Orté, afinando las explosiones del motor y corrigiendo pequeños defectos del mismo...

Al sentir vivamente la destrucción del «Machi», nos alegramos que el daño no haya sido más que material...

Orté y Parera fueron recogidos y llevados a Pollensa en automóvil...

Reunión del pleno del Ayuntamiento

SESION DE AYER. Los que asistieron.

A las cuatro y media de la tarde empieza, en el Ayuntamiento, la sesión extraordinaria del pleno municipal. En la presidencia, el Alcalde, señor Llompart...

Acta. Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Pésame. El señor Alcalde da cuenta del fallecimiento del conocido escritor y poeta don Bartolomé Ferrá...

Nuevos Tenientes. Se da lectura a las dimisiones que han presentado del cargo de Teniente de Alcalde don Honorato Salom...

Otros nombramientos. Se procede a la elección del cuarto sustituto de Teniente de Alcalde...

Cambio de jurisdicciones. El señor Dezcallar propone que el Teniente señor Bosch, pase a ejercer su jurisdicción en el tercer distrito...

Las Comisiones. Se suspende la sesión por cinco minutos para que pueda procederse a cambiar impresiones respecto a la forma cómo han de llenarse los huecos existentes...

Palabras del Alcalde. El señor Llompart hace uso de la palabra para felicitar a los elegidos para diferentes cargos...

El régimen de la Piedad. Léese un dictamen emitido por la Comisión especial nombrada para estudiar el nuevo régimen a establecer en el asilo de la Piedad.

El Alcalde apoya luego el dictamen, explicando el nuevo régimen que se propone para implantar en aquel establecimiento. Manifiesta que ha hecho inscribir el edificio a nombre del Ayuntamiento...

El cementerio de Establiments. Léese un oficio del Rdo. señor Cura-Párruco de Establiments solicitando sea cedido a aquella Parroquia el terreno de lo que fué cementerio de aquella villa...

Las tarifas de la electricidad. Léese un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo autorizar a la Compañía de electricidad para cobrar alquiler de los contadores...

Asfaltado y minas. Se aprobó un dictamen proponiendo la construcción de amplias minas para las canchales en las calles de la Bulería y de Colón y en parte de la de Palacio...

El asunto de los empleados. El señor Alcalde propone—así se acuerda—nombrar una comisión, para que cuide de redactar el reglamento de empleados y fijar las plantillas y los sueldos de los mismos...

Dos asuntos. Se designa a los concejales Jurados para que se encarguen de la reforma de las Ordenanzas municipales.

La canalización de aguas a Santa Catalina. Léese un dictamen acompañando el proyecto y presupuesto de las obras para la canalización de las aguas hasta Santa Catalina y barriadas de Poniente...

El señor Aguiló y Aguiló estima que debería activarse el asunto, obligando a la comisión a llevar su ponencia relecta a la próxima reunión del pleno.

El señor Aguiló y Aguiló apoya la enmienda, y luego habla el señor Llompart, proponiendo aprobar el proyecto y la enmienda; que se comiencen inmediatamente las obras...

La canalización no llegará, de momento, hasta Porto Pi como estaba proyectado, sino simplemente hasta Son Alegre.

Las ferias y fiestas. A propuesta del señor Dezcallar, se facultó al señor Alcalde para que designe a los concejales que han de formar la Comisión organizadora de las ferias y fiestas a celebrar en el próximo año.

Los edificios escolares. Se da cuenta de una proposición pidiendo se forme un presupuesto extraordinario para la construcción y reforma de edificios escolares.

El señor Porcel apoya la proposición, que tiene, en primer lugar, a introducir necesarias reformas en edificios donde está instalada la Escuela práctica agregada a Normal de Maestras...

Otros asuntos. El señor Mas y Tauler solicita la construcción de dos tinglados en la plaza Mayor, y el señor Sabater le contesta que es este asunto ya estudiado en el seno de la Comisión de Gobierno y Policía...

El señor Alcalde dice inepto que el próximo día 15 se abrirá el Reformatorio para niños delincuentes.

El señor Torres propone el nombramiento de una comisión para que estudie el medio de construir casas baratas.

El señor Fiol y el señor Sabater. Este último recuerda una proposición suya sobre la cuestión, y expone también que la estancia en Palma del delgado del Fomento Nacional de Viviendas puede ser aprovechada para cambiar impresiones...

El señor Palos pide se gire una visita de inspección a diversas calles de las inmediaciones de la calle de la Merced que están en malas condiciones.

La electricidad en San Agustín y Ca's Catalá

En las oficinas de Obras Públicas y a efectos de reclamación está expuesto un proyecto para establecer una línea de transporte de fluido eléctrico desde Génova a los caseríos de San Agustín y Ca's Catalá.

La instalación de esta línea consistirá en una línea de alta tensión entre un transformador existente en Génova hasta otro que se instalará en la parte alta de San Agustín...

Del mar

Anoche salió el vapor «Mahón», para Ibiza. También salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Para Casablanca salió ayer el vapor inglés «Valisbury».

De dicho punto llegó ayer el vapor danés «Raudí».

Procedente de Barcelona ha fondeado hoy en nuestro puerto el vapor «Rey Jaime II».

También ha llegado el «Ciudadela», el cual debe salir esta noche para el punto de su procedencia.

Hoy, a las siete, debe salir el correo de Valencia. Mañana debe realizar el viaje de ida y vuelta a Cabrera el «Ciudad de Palma».

Notas de sociedad

De viaje. Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», don Fausto Gual y señora, don Juan Vallespir, don Ignacio Cortés y don José Pericás.

También salió el capitán médico don Angel Ortega quien se dirige a Marruecos para incorporarse al batallón expedicionario de Palma.

—Hoy ha llegado a Palma, procedente de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime II», el propietario señor Cifre, de Pollensa, quien regresa de su viaje por Argel, Marsella y otros puntos del extranjero...

—Esta mañana han llegado procedente de Barcelona, el gerente de los almacenes Mathieu, don Francisco Feliu de la Peña y su hijo don José.

El Rvmo. P. General de los Teatinos. Con objeto de pasar la Visita esnónica a la Provincia de Mallorca, esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona y Roma, nuestro respetable amigo, el Rvmo. Padre Bartolomé Caldentey, General de los Teatinos.

Le enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

La campaña de Marruecos

Telegramas oficiales. El Excmo. Señor general encargado de despacho del Ministerio de la Guerra, en telegrama de 5 del actual, dice al Excmo. señor Capitán general de este distrito lo siguiente:

«Presidente Directorio, al Presidente interino, en telegrama de hoy, dice lo siguiente:

Se ha organizado hoy una fuerte columna, al mando del coronel Ovilo, que saliendo de Bar Karrich, se dirige a Buharrax.

Hasta las dos hemos presenciado la marcha de la columna, que era normal, con fuego y pocas bajas, pero se veían acudir al cañón numerosos grupos que a las cuatro han atacado los flancos de la columna con verdadero ímpetu.

La columna se ha hecho fuerte en sus posiciones y ahora aparece tener fuego. Ignoramos las bajas del enemigo, que debe tenerlas en su combate cuerpo a cuerpo y de fuego con fuerzas indígenas, que vienen sosteniendo el peso del combate, pues la columna lleva mil doscientos.

Mañana continuará la operación y durante el día le informaremos de su desarrollo.

Hoy se ha empezado a concentrar en Tetuán el grupo de regulares de Larache, con su jefe, el teniente coronel Mola, mercedor este cuerpo de las mayores distinciones por sus penalidades, fidelidad y brillante

comportamiento. De acuerdo con el General en jefe, hemos querido darle un pequeño descanso de un día, para que se vista y rehaga un poco, y hacer mañana alguna fiesta que le estimule.

Como nota agradable, le diré que se ha restablecido la comunicación telefónica con el Zoco Arba, interrumpida hace cerca de dos meses, lo que facilita extraordinariamente los servicios.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y a fin de que se lo comunique a los distintos Gobernadores militares de la región.

El Excmo. señor general encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de hoy dice al Excmo. señor Capitán general de este Distrito lo siguiente:

«El Presidente Directorio Militar en telegrama de hoy a Presidente interino dice lo siguiente: Hoy han continuado normalmente las operaciones iniciadas en el sector de Buharrax.—Lo traslado a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores militares de la región.»

El Obispo de Menorca

Nuestro colega «El Iris», de Ciudadela, dice lo siguiente en su número de ayer, lunes:

«Nuestro Prelado continúa mejorando lentamente, siendo muy satisfactorio el estado general del ilustre enfermo.»

Ayer se reunió la Comisión permanente

La sesión celebrada ayer por la Comisión permanente de nuestro Municipio careció de interés general.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró la Comisión de un oficio del señor Obispo comunicando haber nombrado Visitador de la Sapiencia al M. I. señor don Vicente Balanzá, Canónigo.

Se aprobaron los diversos dictámenes que figuraban en el orden del día, con excepción de uno, que quedó sobre la mesa, referente al nombramiento de guardián del cementerio de...

Se dio cuenta del fallo recaído en el recurso interpuesto por doña María Ferrá contra el acuerdo municipal de pagar una cuota con motivo del derribo de la llieta de Cort; el fallo es desestimando el recurso.

Y se acordó, a propuesta del señor Alcalde, ejecutar las obras necesarias para habilitar el local destinado a Escuela graduada agregada a la Normal de maestras.

Choque de autos

Pasajera herida. El domingo por la tarde ocurrió un sensible accidente automovilístico del cual resultó gravemente herida una pasajera de un automóvil.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: En dirección a Binissalem marchaba el auto-camión que hace el servicio de viajeros entre Palma y aquella villa, cuando al llegar al kilómetro 22 fué alcanzado por otro auto que al chocar con él le hizo perder la dirección, arrojándole a una cuneta, donde volcó.

De este accidente salió gravemente herida una joven pasajera llamada Antonia Rullán Ripoll, de 17 años de edad, la cual, vista la gravedad de su estado, fué traída a nuestra ciudad, ingresando en la clínica del Dr. Juameda.

El auto causante del accidente desapareció sin que pudiese ser reconocido.

Vida deportiva

De foot-ball.—«Valencia»-«Barcelona» y «Europas»-«Españols».

Dos partidos en los cuales estaba fija la afición al deporte balompedico se han celebrado el pasado domingo.

El uno en Valencia entre el «Valencia» y el «Barcelona», en el cual el primero quedó vencedor por dos a cero y el segundo en Barcelona donde el «Europa» batió al «Españols» por uno a cero.

Referente a este segundo encuentro, ayer un testigo presencial del mismo nos manifestó que el partido era indiscutiblemente ganado por el «Españols», a pesar de no haber a Zamora, a quien sustituyó Villarraco, pero un deficiente arbitraje siempre favorable al «Europa» hizo que la balanza se inclinase a favor de los europeos.

La Junta Provincial de Sanidad

La reunión de ayer.

Ayer por la mañana, a las doce, se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad, tomándose los siguientes acuerdos.

Se acordó el nombramiento de Odontólogo a favor del Licenciado en Medicina y Odontología don Miguel Bauzá Marcé, quien quedó propuesto para que el Excmo. señor Gobernador, que preside, le extendiera el oportuno nombramiento.

Se acordó devolver el expediente sobre una fábrica de cola, en el Molinar (Terrenos del huertos Ca'n Poca Roba), a la Corporación municipal para que informe el Inspector de Sanidad del Distrito.

Telegramas detenidos

Telegramas en depósito, por dirección insuficiente o equivocada, en la Central de telegramos de esta ciudad:

De Bezlers, Fayet; de Barcelona, Antonio Rovira; de Tortosa, Presidente Cámara Agrícola; de Barcelona, Guillermo Dergerloh, Pedregal 25; de Barcelona, Coll Progress; de Melilla, Magdalena Gansp, S. Cayetano 20; de Zaragoza, Manuel Vives, Avenida Estanislao; de Barcelona, Jaime Figueras Nicolau, S. Miguel; de Madrid, Cond. Alta Real Tajo, Libertad; de Breda, Jerónimo Mora, Florida 25; de Tortosa, Francisca Seguri, Plaza Mercado; de Castellá, Isabel Palmer, Calle Príncipe; de Vilella, Solano Maestro; de Valencia, Matías Enseñat; de Calatayud, María Cladera, Plaza Cort; de Barcelona, Antonio Cordero; de Grao, Miguel Aznar, S. Miguel 193 4°.

de Ciudadela, Antonio C. Juan Agencia 5.ª; de Barcelona, Esteban Hermanos; de Tarrasa, Miguel Casas.

De Barcelona, Juan Vives Pizá, Mayor 47; de Sevilla, Juan Ternero, Comandante artillería Gobierno Militar; de Zaragoza, A. Roselló Ferrer; de Barcelona, Mario Alabern, Grand Hotel; de Alicante, Antonia, Calle 30 Santa Catalina; Antonio Canals, Cadena 11; Lola Amorós, Palma Alta 32; de Barcelona, S. Balguer, Villalonga 77; de Barcelona, Margarita Ramis, Pelaires 1; de Málaga, Comandante Militar Los Llanos; de Buñola, Catalina Oliver, La Barrera; de Barcelona, María Cunat, Cuatro Campanas 7; de Granada, Fuster Cerecero; de Santander, Antonia Sureda, Travesía de Ramis 1; de Madrid, Salvador Montaner Gloria; de Vilella, Solano Maestro; de Ciudadela Agencia Fra; de Tetuán, Paula Gutiérrez, Mahón 4; de Pollensa, Francisca Estadas, Clínica Cladera; de Zafra, Miguel Estarella; de Murcia, Antonio Pelou, Propietario; de Barcelona, Antonio Jaume; de Almería, Matías Vida, Paibot Cabo Falcon.

Boletín religioso

MAÑANA. Santos.—San Simeón el Justo, Santa Brígida, v.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena, en honor de Nuestra Señora del Rosario, Exposición, a las seis y media y primera parte del Rosario. A las ocho y media, Misa mayor. A las seis y media de la tarde, Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones. En Santa Teresa, empieza la Novena de la Seráfica Reformadora del Carmo, Santa Teresa de Jesús, por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Lucas, Provincial de los Padres Carmelitas Descalzos de Cataluña.

Visita—A la Purísima Concepción; en la Catedral.

Sueltos y noticias

Novedades. La Casa Alabern (Cererols 12 y 14) nos participa haber recibido lo más selecto que la moda creó para la temporada de invierno.

Colegio de los PP. Carmelitas (Arribal de Santa Catalina). El día primero de Octubre empezó la escuela nocturna para los jóvenes empleados del comercio. Durará hasta Abril y se hará siempre de siete a ocho de la noche.

En la iglesia se hace el mes de Santa Teresa a las siete de la mañana y a las seis y media de la noche, empezando por el Santo Rosario; los días festivos, con Exposición por la noche.

Nueva peatonía. El Director General de Comunicaciones, atendiendo una petición de nuestro ilustre paisano el general Weyler, ha dado las oportunas órdenes para la creación en esta provincia de una peatonía que vaya desde la Estafeta de Binissalem a «El Pedrés», quedando de esta forma servidas las agrupaciones de «El Rasquet» y «Les Torres».

Vacantes. El Ayuntamiento de Alcudia, anuncia que se halla vacante la plaza de médico municipal de aquella villa, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas.

Los que aspiren a esta plaza pueden presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días.

El Ayuntamiento de Algaida ha abierto un concurso para que se provea la plaza de veterinario municipal vacante en aquel Ayuntamiento.

Por jugar a los prohibidos. Por la policía han sido denunciados al señor Gobernador, la dueña de un establecimiento de bebidas del barrio del Sijar y siete individuos por sospechar de que estaban jugando a los prohibidos con autorización de la dueña.

El señor Gobernador ha multado con cien pesetas a la citada dueña y con veinticinco a los demás denunciados.

Aclaración. Nos ha visitado don Alberto Labrés, sobresaliente del capitán Guerrero en la novillada de anteaño en Inca, rogándonos aclarásemos un extremo: que él, al coger el estoque y la muleta para ir a matar el primer novillo de los dos del rejoneador, lo hizo atendiendo órdenes del capacitado para darlas, el jefe de lidia—Morenito de Zaragoza—, que les dió por haberse comunicado que el señor Guerrero estaba imposibilitado para continuar la lidia. Y nos añade el sobresaliente que él mató el segundo novillo del rejoneador, como está prescrito, y atendiendo también órdenes de «Morenito».

Habilitación de los Maestros de Baleares. Queda abierto el pago de los haberes de Septiembre. Oficinas: Galera, 25, pral.

Señora: ¿Compra V. sus telas y vestidos en la Casa Matons?

Curación de la Tos. PASTILLAS J. MIRO. Espectáculos y calmantes de la Tos, Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil.

Opúsculos en venta. «Devotísima Novena al Espíritu Santo», y «modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a misa». Diez céntimos ejemplar, una peseta docena.

De venta en la imprenta «La Esperanza».

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El Congreso de Geodesia y Geofísica

Madrid, 7 (1'00)
Excursiones
Los congresistas del de Geodesia y Geofísica realizaron el domingo excursiones a El Pardo, El Escorial y Aranjuez.
Regresaron satisfechísimos.
Siguen las sesiones
Ayer, lunes, continuaron las sesiones. Se trató del magnetismo y de la electricidad terrestre.
Un lunch.—Concierto
A las dos de la tarde, los congresistas fueron obsequiados con espléndido lunch en el Instituto Geográfico y Estadístico.
Esta noche se ha dado, en honor suyo, un concierto en el Teatro Real.
Asistieron los Reyes y los generales del Directorio.

La Bolsa

Madrid, 7 (1'00)
Cotización de ayer

Interior contado.	70'06
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'55
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	569'00
Compañía Tabacalera	240'00
Franco.	59'55
Libras.	35'46
Exterior.	84'75
Marcos.	32'00
Liras.	00'00
Dólares.	00'00
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

El Príncipe heredero de Italia en España

Madrid, 7 (1'00)
Llegada a Cádiz
Cádiz.—A las diez de la mañana, ha llegado a este puerto la escuadra italiana que conducía al Príncipe Humberto, heredero del trono de Italia, quien regresa de su viaje a América.
Saludaron a Su Alteza el embajador de Italia, el Alcalde, los Gobernadores civil y militar, el Obispo y el Comandante de Marina.
El Príncipe conversó con todos, mostrando deseos de conocer la ciudad.
El Príncipe desembarcó.—Visita a las autoridades y monumentos
Cádiz.—A las tres de la tarde, desembarcó el Príncipe Humberto, acompañado de un ayudante.
Su Alteza estuvo a cumplimentar a las autoridades.
Luego visitó el Ayuntamiento y los principales monumentos.
Festejos.—A Granada.—Telegramas
Cádiz.—Se organizan varios festejos en honor del Príncipe heredero de Italia.
Este permanecerá aquí seis días.
Esta noche sale, en automóvil, para Granada.
El Cónsul de Italia entregó al Príncipe telegramas de felicitación de don Alfonso XIII y de Mussolini.

La actuación del Directorio

Madrid, 7 (1'00)
Despacho
En la Presidencia, despacharon ayer, por la mañana, con el Marqués de Magaz los Subsecretarios de Marina y Gobernación.
A la hora acostumbrada, volvió por la tarde a la Presidencia, donde recibió a los Subsecretarios de Estado, Gobernación, Marina y Guerra.
La Academia de Jurisprudencia
Visitó al contra-almirante Magaz la Junta de Gobierno, de la Academia de Jurisprudencia, que le dió las gracias por haber designado al Presidente de la Academia vocante del Consejo de Estado, y le pidió que no se haga la reducción anunciada en la subvención a las clases establecidas por la Academia para los cuerpos consular y diplomático.
Por último, invitó al Marqués de Magaz para presidir la apertura del Curso, que se celebrará a mediados de mes.
Los viticultores
Al general señor Ruiz del Portal le visitó una comisión de viticultores de las regiones catalana, Levantina y de la Mancha para tratar cuestiones vitícolas y pedir aclaraciones al decreto sobre alcoholes.
La Comisión será recibida hoy por el Monarca.
Madrid, 7 (1'40)
La reunión del Directorio
A la hora de costumbre, se reunió, en la Presidencia el Directorio.

Al salir, el general Vallespina nos manifestó que habían asistido los Subsecretarios de Marina, Hacienda y Guerra, que dieron cuenta de los asuntos de trámite en los respectivos departamentos.
Se aprobó el plan de estudios de la Escuela Naval.

La campaña de Marruecos

Madrid, 7 (1'40)
Dice Mayandía.—Se opera en el sector de Buharrás, terreno muy duro, con mucho enemigo.—El viaje de Estella a Madrid
El general Mayandía, miembro del Directorio, estuvo ayer, por la mañana, en Palacio, despachando con S. M. el Rey.
A la salida del regio Alcázar, hablamos los periodistas con el general, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:
«En Marruecos, comenzó ayer a operarse en el sector de Buharrás, en terreno muy duro y donde hay mucho enemigo.
El comienzo de la operación ha sido brillante.
Se sigue sin tenerse noticia oficial del viaje del marqués de Estella a Madrid.
Es probable que el Presidente haya manifestado a alguien, particularmente, su propósito de venir a Madrid, para algún asunto particular, el día 7; pero, probablemente, no encuentra aun el viaje oportuno.»
«No hay novedad apreciable»
Ayer, a las nueve y media, terminó la acostumbrada reunión del Directorio, y luego el general Vallespina nos dijo a los periodistas que en la conferencia tenida con el general Primo de Rivera, éste comunicó que las fuerzas siguen en sus posiciones, que se opera en Baharrás y que se preparan para operar mañana. «Pero—nos añadió—, no hay novedad apreciable.»

DEL EXTRANJERO

Madrid, 7 (1'00)
De Berlín
Berlín.—El Gabinete se ha reunido otra vez en sesión especial en el día de hoy para discutir los pasos que hay que dar en las negociaciones con los socialistas y conservadores para tratar de su entrada en la coalición.
El «Berliner Tageblatt», cree que las nuevas elecciones han de resolver en Alemania el dilema que se ofrece al partido.
—El Dr. Schacht, presidente del Reichsbank, ha salido de Berlín para Londres, donde el Ministro de Hacienda alemán Doctor Luther se unirá con él la semana próxima para firmar el empréstito con los banqueros ingleses y norteamericanos.
Congreso de la paz
Berlín.—El Congreso de la paz mundial ha celebrado su primera sesión plenaria. Nansen, hablando sobre la entrada de Alemania en la Liga, dijo que reconoce las reservas hechas por el Gobierno alemán, pero que está convencido de que todas las dificultades serán vencidas, desde el momento en que ya lo han sido parcialmente.
La Liga será la verdadera Liga de Naciones en el momento en que Alemania tenga sus representantes permanentes en Ginebra.

Muerte de M. Ribot

Berlín.—El Embajador Alexandre Ribot, miembro francés de la comisión de los aliados en los Dardanelos, ha fallecido repentinamente en Constantinopla a los ochenta años de edad.

Temporales en la Provenza.—Pérdidas
París.—Nuevas y violentas tempestades se han desarrollado en la Provenza, provocando la crecida de los ríos Rhodanus. Los barrios bajos de Avignon se hallan inundados. Grandes pérdidas en las cosechas, y vías de comunicación interceptadas.

De Cuba.—Tiroteo

Habana.—Con motivo de la campaña electoral, en Camaguey hubo un violento tiroteo entre la policía y los partidarios del ex presidente Menocal, resultando siete muertos y dieciocho heridos.

El empréstito alemán

Berlín.—Prosiguen las negociaciones para fijar la participación de Francia y Bélgica en el empréstito alemán.

Para suavizar dificultades

Berlín.—El embajador alemán en París von Hoesch visitó al Presidente del Consejo, M. Herriot, el sábado por la tarde, para suavizar las diferencias que parece se han presentado en las negociaciones del acuerdo comercial franco-alemán.

Herriot se acercará a las derechas?

París.—En los círculos políticos bien informados se discute la posibilidad de que el gobierno de Herriot se acerque a las derechas, en cuyo caso es muy probable que Barthou sea designado para Ministro de Negocios Extranjeros.

Anatole France, próximo a la muerte
Tours.—Anatole France está desde el sábado sin conocimiento.
Su muerte es esperada de un momento a otro.

El trono de Hedjaz

Meca.—El hijo mayor del rey Honoseln de Hedjar ha sucedido a su padre en el trono que éste deja vacante al abdicar.

Poética inglesa

Londres.—Los periódicos de la mañana sin distinción de ideas políticas crean todos que el gobierno de Macdonald se verá en el trance de caer el miércoles por la noche en la Cámara de los Comunes.

Los periódicos creen inminentes las nuevas elecciones, pero no puede aun fijarse la fecha de éstas.

Déficit de una Exposición

Londres.—El déficit total de la Exposición de los Dominios Ingleses celebrada en Wembley, se estima de cuatro a seis millones de libras esterlinas.

Discurso de Mussolini

Spontand.—Mussolini ha pronunciado un discurso sobre la política exterior italiana.

Ha jurado al pueblo prescindir de las rencillas interiores y conservar la amistad con las grandes potencias.

Ha declarado que la población de Italia ha aumentado en cuatrocientos mil habitantes y que por lo tanto es necesario desarrollar los recursos del país.

Ha anunciado que Alemania vuelve a la lucha por la conquista de los mercados mundiales, y ha afirmado que el año que viene será el año en que empezará nuevamente la gran lucha por la supremacía económica.

El ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones
Londres.—Los gobiernos de París y Londres continúan por la vía diplomática el cambio de impresiones sobre la respuesta que debe mandarse al gobierno de Berlín en contestación a su nota dirigida a los poderes representados en el Consejo de la Liga de las Naciones, concerniente a la entrada de Alemania en la Liga.

Londres.—Los gobiernos de París y Londres continúan por la vía diplomática el cambio de impresiones sobre la respuesta que debe mandarse al gobierno de Berlín en contestación a su nota dirigida a los poderes representados en el Consejo de la Liga de las Naciones, concerniente a la entrada de Alemania en la Liga.

Londres.—Los gobiernos de París y Londres continúan por la vía diplomática el cambio de impresiones sobre la respuesta que debe mandarse al gobierno de Berlín en contestación a su nota dirigida a los poderes representados en el Consejo de la Liga de las Naciones, concerniente a la entrada de Alemania en la Liga.

Londres.—Los gobiernos de París y Londres continúan por la vía diplomática el cambio de impresiones sobre la respuesta que debe mandarse al gobierno de Berlín en contestación a su nota dirigida a los poderes representados en el Consejo de la Liga de las Naciones, concerniente a la entrada de Alemania en la Liga.

Atraco y robo en Medina del Campo

Madrid, 7 (1'40)
El pagador de una fábrica es atracado por dos desconocidos
Medina del Campo.—Al entrar en la fábrica Hidroeléctrica don Félix Rodríguez Esteban para efectuar los pagos del personal, fué amordazado y maniatado por dos desconocidos.

Como el pagador se resistiera algo, los desconocidos le hirieron con una navaja en la barba, robándole tres mil quinientas pesetas que llevaba y algunos documentos.

Los desconocidos se dieron a la fuga. Los empleados de la fábrica trasladaron el herido a la Cruz Roja, donde le curaron de una herida de doce centímetros de extensión que se calificó de pronóstico reservado.

El herido declaró que sus atracadores llevaban barba postiza.

El vecindario está alarmado pues los atracadores no han podido ser capturados.

Firma regia

Madrid, 7 (1'00)
Ayer, S. M. el Rey firmó, entre otros, los siguientes decretos:

De Marina

Fijando los destinos del Intendente general de la Armada y de cuatro intendentes de plantilla.

Ordenando el cese del Intendente don Fulgencio Saron en su cargo de Ordenador de pagos del Ministerio.

De Trabajo

Y disponiendo varios ascensos.

De Gobierno

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al señor Obispo de Madrid por su abnegación caritativa con los enfermos y desvalidos.

Miñin en Granada

Madrid, 7 (1'00)
Contra los fabricantes de azúcar
Granada.—En el teatro del Gran Capitán, se celebró un miñin de remolacheros.

Hablaron varios de éstos, protestando de la ganancia excesiva de los fabricantes de azúcar, mientras los labradores pierden dinero.

Todos los oradores recomendaron la sindicación de los remolacheros.

Se aprobaron conclusiones sobre precios de la remolacha, revisión de los pagos hechos por las fábricas desde que comenzó la campaña y denuncia al Gobierno de los rumores sobre confabulación de los fabricantes para alterar los precios.

Terminado el miñin, los concurrentes marcharon en manifestación al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

Toros y futbol

Madrid, 7 (1'00)

En la plaza de toros de Madrid.—Cogida del novillero Almonte
En la novillada celebrada anteyar en la plaza de toros de Madrid, fué cogido el novillero Almonte.

La cogida fué muy aparatosa.
Llevado a la enfermería, se le apreció magullamiento general y fractura completa del tercio medio del fémur izquierdo.

La cura fué muy dolorosa.
Terminada la cura, se le trasladó en camilla a su domicilio.

Los médicos creen quedará inútil.
La corrida terminó de noche encendiéndose los focos eléctricos.

En Valencia.—Otro novillero cogido
Valencia.—En la novillada celebrada el domingo en esta plaza fué recibido con una gran silba el novillero La Torre, debido a su actitud en el incidente ocurrido el domingo último.

La Torre, durante la lidia, quiso congratularse con el público, toreando colosalmente.

Al dar un pase de rodillas, fué cogido, recibiendo una herida de 15 centímetros de extensión (por cinco de profundidad en el muslo izquierdo).

En Bilbao.—El novillero «Rubito», gravemente herido
Bilbao.—El novillero «Rubito» fué cogido gravemente en la novillada de ayer.

El novillero sufrió un fuerte varetazo en el vientre.

De futbol.—Empezaron los campeonatos en Santander
Santander.—Ha comenzado el campeonato de futbol.

En el partido de ayer jugaron los equipos «Unión Montañesa» y «Unión Astillera».

El partido tuvo que suspenderse a la mitad del segundo tiempo por asaltar el público el campo de juego y agredir al árbitro que era el Presidente del Colegio Cantábrico.

En Madrid
Se jugó ayer el primer partido de campeonato entre los equipos «Racing» y «Real Sociedad Gimnástica Española».

El partido, que fué muy interesante, lo ganó la Gimnástica por 5 goals a 4.

Asistieron al encuentro más de veinte mil personas.

Noticias varias

Madrid, 7 (1'00)

Un banquete

Ayer tarde, se dió un banquete en honor de los autores teatrales señores Contreras y Pérez de Saa por el éxito obtenido con su nueva obra, estrenada en el Teatro Cómico, «La muerte del ruisefor».

Asistieron al banquete unos trescientos comensales.

Madrid, 7 (1'40)

Inauguración del Salón de Otoño

En el Palacio de cristal, se celebró ayer, por la mañana, la inauguración del Salón de Otoño.

Asistieron los Reyes.
Les esperaban el Director general de Bellas Artes, la Comisión organizadora, el embajador de Francia y las autoridades.

Sus Majestades recorrieron las salas, elogiando expresamente la Sala de cerámica.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Regreso

Esta tarde regresaron de Puigcerdá los generales Barrera, Mercader y Despujol.

Detenidos por incendio
Han ingresado en la cárcel dos sujetos acusados de haber incendiado una barraca de polichinelas en el Paseo Nacional.

Derribo de barracones
Las brigadas municipales han derribado otras 22 barracones en diversos sitios.

Fallecimiento del Dr. Ferrer Piera
Ha fallecido el Dr. Ferrer Piera, decano de la Facultad de Medicina, por cuyo motivo en la Universidad ondea la bandera a media asta.

La hora de cierre de teatros y establecimientos públicos
El Gobernador civil ha dispuesto que los teatros, cines y demás espectáculos públicos terminen a la una de la madrugada; y que los cafés, bares, restaurantes, chocolaterías, picherías y establecimientos similares cierren a las tres y media.

Las tabernas cerrarán a las doce y los quioscos podrán estar abiertos toda la noche.

Palca Gati

Barcelona, 6 de Octubre.

Ocasión

MANTAS LANA TARADAS
Corte retina su precio 10 ptas. a 5
Almacenes SAN MIGUEL

Ayuntamiento de Palma

Habiendo espirado el plazo marcado en el Bando que se publicó requiriendo a los propietarios para que hicieran la correspondiente declaración de Alta para la formación del padrón del Arbitrio del Inquilinato y considerando esta Alcaldía insuficiente el plazo indicado, deseosa de no irrogar perjuicios a los que no hubiesen cumplido con lo mandado; se concede una prórroga de diez días a contar desde la publicación del presente anuncio en el B. O. y periódicos de esta localidad. Espirado dicho plazo quedarán incurso en las penalidades que determina el art.º 19 de la ordenanza aprobada por la superioridad.

Bachillerato

Clases particulares tanto por grupos como por asignaturas sueltas por profesor competente. Informes: Centro de Anuncios

Dependiente

Se desea uno con buenas referencias. Informarán: Bazar EL AGUILA San Nicolás, núm. 7.

Licenciatura

En Filosofía y Letras. Preparación para estos estudios por profesor licenciado en esta facultad. Informes: Centro Anuncios.

Centro de Enseñanza

Bachillerato, Comercio, Náutica, Carreras Civiles, etc. etc.
Los cursos de preparación darán principio el 1.º de Octubre próximo.

Informes al Director, D. G. GUASP, licenciado en Ciencias. Horas de ocho a una y media, Morey, 8, 1.º y Almadaina, 19, enfrente.

Academia Jurídica

VERI, 19
DIRIGIDA POR
José Font y Arbós
LIENCIADO EN DERECHO
Preparación completa para la carrera de Abogado.

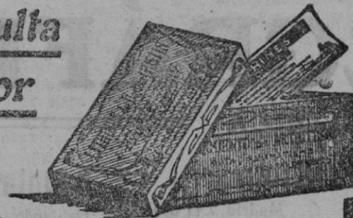
Lo mejor de lo mejor!
Máquinas de Escribir
Continental
Casa Bar-Lock
Quint, 7, Palma

Novena Sinfonía
(Beethoven)
Magnífica interpretación de esta obra monumental, a gran orquesta, cuarteto vocal y coro. Acaba de publicarse en serie de 8 grandes discos dobles, marca «La Voz de su Amor», que se venden también sueltos.
AGENCIA EXCLUSIVA
Tienda El Japón

Pianos Chassigne Freres
Ventas al contado y a plazos.
CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

**El vino resulta
mucho mejor
con eso**



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso e insípido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del D' GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

**Riñones, Hígado, Vejiga
Estómago, Intestinos**

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del D' GUSTIN

La caja, Ptas. 1'50 — Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

LA FILADORA

Casa de confianza

Inauguración del nuevo local

63 SAN MIGUEL 65

**Pañería Sedería
Sastrería Lencería
Sastrería militar Cencería
Sastre modisto Mantonería
Gabanes confeccionados Tapicería**

Especialidad en artículos para lutos

Precio fijo-Ventas al contado

Continúa la Gran Baratura

En esquelas mortuorias y aniversarios de y todo clase anuncios, redamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sífilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. RICHELET, de Sedin 4, r. de Belet, Bayona (Francia).

Los niños de pecho en verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA
LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLA-



XO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y especialmente madres que crían, es insustituible.

Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, S. A.

Avenida Pi y Margall, 12. (Gran Vía)—Madrid.

Representante: Don Antonio Juan Fuster.—Rey Sancho, 29-2.—Palma



Brazo de fuente

Se desea comprar uno usado, en buen estado. Razón: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Octubre de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Octubre Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 10 Octubre, de Vigo el 11 Lisboa el 12 facultativa y de Cádiz el 14 de Cartagena el 15 de Valencia el 1 y de Barcelona el 20, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohoma

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Octubre de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 15 de Octubre, de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4

Gran Fábrica de Sombreros de todas clases

Para Srás. y niños de Julián de la Horra

San Vicente Alta núm. 8 y 10 MADRID

Esta casa solo se dedica a la fabricación de cascos en Peja, Ficot, Tagal, Crin, Inglesa, y otros.

Especialidad en pegados en seda, felpa, terciopelos, duystina, melucina y otros.

Ventas al por mayor y detall.

Exportación a provincias. En viajes de compras no dejéis de visitar esta Fábrica.

Linea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 15 de Octubre el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Ca. en esta **Gabriel Mulet e Hijos**, Marina, 62, Palma

Imp. LA ESPERANZA—Lepieta, 11.—PALMA

Nuevos Talleres

— de —

MUEBLES

HONDEROS, 56

Cerca la puerta de San Antonio

Única casa que fabrica los ya acreditados **Armarios de Caballero** de calidad inmejorable. Ventas al por mayor y detall, existencias en otras clases.

15 pesetas diarias

Incorporándose en cinematografía — Escribir: Anisle, calle Grases, 6, Barcelona. (Incluir sello).

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora **«UNGUENTO MAGICO»** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Idefonso, 4 Madrid.

Colocación

La desea en almacén, industria, comercio, o para cobrador, hombre instruido, de buenas costumbres, y referencias inmejorables. Informes: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merced, 8

Se arrienda

O se cede en aparcería una finca de unas diez cuarteradas en el término municipal de Palma. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza Sta. Eulalia, 10.

Por muy pocos días una verdadera rebaja de precios en la casa

ALBERTO ENDOLZ

Paseo del Borne 80

Pañuelos a 0'10 uno

Camisas para Señora a 2'50

Id. Id. niña a 1'25

Medias de sedalina a 0'95 el par

Id. Id. seda con tara 1 pta.

Id. Id. sin ninguna tara 1'65

Calcetines de seda a 1'65 par

Bordados a 5 cts. el palmo

Guantes para Señora 0'90 par

Calcetines blancos para niño 0'30

Gran Baratura por muy pocos días

En la casa ALBERTO ENDOLZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.

Solución Cases

DE **Clorhidro-Fosfato de Cal**

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Insipetencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona